



CIUDAD DE SOLEDAD
AYUNTAMIENTO/AGENCIA SUCESORA/AUTORIDAD DE VIVIENDA Y SUCESORA
CONJUNTA
AGENDA DE LA REUNIÓN REGULAR DE LA AGENCIA DE VIVIENDA

MIÉRCOLES, 19 DE AGOSTO DE 2026

AYUNTAMIENTO, SALA DEL CONSEJO

6:00 P.M.

La reunión pública comenzará a las 6:00 P.M..

<https://cityofsoledad.zoom.us/j/89199497239>

O Llama:

1-669-900-6833 y usar ID de reunión: 891 9949 7239

Bienvenidos a la reunión del Ayuntamiento/Agencia Sucesora de la Ciudad de Soledad. Tus
Ayuntamientos/Miembros de la Agencia Municipal son:

Alcaldesa Anna Velázquez
Alcalde Pro Tempore Fernando Ansaldo-Sánchez
El concejal Fernando Cabrera
Concejal Evarista Bañuelos
El concejal Ben Caldera

I. LLAMADA AL ORDEN

II. PASE DE LISTA

III. JURAMENTO A LA BANDERA

IV. AÑADIDOS/MODIFICACIONES A LA AGENDA

Los asuntos pueden añadirse a la agenda si una moción adoptada por un mínimo de dos tercios de votos determina que es necesario tomar medidas inmediatas y que la necesidad de actuar llegó a la atención de la Ciudad tras la publicación de la agenda. Los puntos pueden ser eliminados de la agenda a petición del personal o tras acción del Consejo.

V. COMENTARIOS PÚBLICOS

En este momento, cualquier miembro del público puede dirigirse al Ayuntamiento sobre los puntos que no aparecen en la agenda y los asuntos de interés público que estén dentro de la jurisdicción del Consejo. Se debe rellenar completamente una tarjeta de comentarios públicos para asegurar que el orador sea invitado a dar

Comentarios. Los comentarios públicos suelen estar limitados a tres (3) minutos; el alcalde puede limitar aún más el tiempo para los comentarios públicos dependiendo del calendario del orden del día. Por favor, sean breves y sean directos. No se tomará ninguna acción ni discusión sobre un punto que no aparezca en la agenda.

VI. INTRODUCCIÓN AL CONSEJO JUVENIL

1. Introducción al Consejo Juvenil de Soledad para el Año de Programa 2026-27

Adjuntos:

[Informe del personal](#)

PRESENTACIONES EN EL CONSEJO

1. Se entregará una Proclamación al Parque Nacional Pinnacles en honor al Día del Parque Nacional

VII. CALENDARIO DE CONSENTIMIENTO

Todos los asuntos listados en el Calendario de Consentimiento se consideran rutinarios por el Ayuntamiento y serán adoptados por una sola acción del Consejo, salvo que algún concejal tenga preguntas o desee hacer una declaración o debatir un punto. En ese caso, el alcalde eliminará el elemento del Calendario de Consentimiento para su consideración separada.

1. Actas

Adjuntos:

[Informe del personal](#)

[Acta del 05/08/2026](#)

ACCIÓN DEL CONSEJO: _____

2. Órdenes de garantía

Adjuntos:

[Informe del personal](#)

[07/25/2026 - 08/13/2026](#)

ACCIÓN DEL CONSEJO: _____

3. Resolución n° 6379, Resolución del Ayuntamiento de la Ciudad de Soledad que aprueba la adopción de una Resolución Adicional de Autorización para Incorporar Todas las Fuentes de Financiación del Programa HOME Investment Partnerships (HOME) en cumplimiento con los Requisitos de Contratación de HUD

Adjuntos:

[Informe del personal](#)

[Resolución n° 6379](#)

ACCIÓN DEL CONSEJO: _____

4. Resolución n° 6405, una resolución del Ayuntamiento de la Ciudad de Soledad que apoya un servicio ferroviario piloto que conecte Los Ángeles y el Área de la Bahía de San Francisco para los Juegos Olímpicos de verano de 2028

Adjuntos:

[Informe del personal](#)
[Resolución n° 6405](#)

ACCIÓN DEL CONSEJO: _____

5. Resolución n° 6406, una resolución del Ayuntamiento de la Ciudad de Soledad que aprueba un contrato de servicios de construcción con Clean Infusion LLC por un importe de 161.868,00 dólares más una contingencia del 10% (16.186,80 dólares) por un importe total no superior a 178.054,80 dólares para la instalación de una unidad de transmisión central de engranajes de reemplazo para el clarificador secundario #1 de la instalación de recuperación de agua (WRF) y autoriza al gerente municipal a ejecutar dicho contrato en nombre de la ciudad de Soledad

Adjuntos:

[Informe del personal](#)
[Resolución n° 6406](#)
[Prueba A](#)

[Anexo 1 - Propuesta de oferta](#)

ACCIÓN DEL CONSEJO: _____

6. Resolución n° 6407, una resolución del Ayuntamiento de la Ciudad de Soledad que aprueba un acuerdo de servicios de consultoría con Cannon Corporation para servicios de instrumentación y controles (I&C), por un importe no superior a 120.000 dólares, y autoriza al gerente municipal a ejecutar dicho acuerdo en nombre de la ciudad de Soledad

Adjuntos:

[Informe del personal](#)
[Resolución n° 6407](#)
[Prueba A](#)
[Anexo 1 - Propuesta de servicios de Cañón I&C](#)

ACCIÓN DEL CONSEJO: _____

7. Resolución n° 6408, una resolución del Ayuntamiento de la Ciudad de Soledad que acepta una subvención por un importe de 167.219,33 dólares y autoriza al Gerente Municipal a firmar un acuerdo con el Distrito de Recursos del Aire de la Bahía de Monterey (MBARD) para la subvención AB2766 del Programa de Gestión del Aire Limpio (CAMP) en nombre de la ciudad de Soledad

Adjuntos:

[Informe del personal](#)
[Resolución n° 6408](#)
[Anexo A - Acuerdo de Subvención MBARD](#)

ACCIÓN DEL CONSEJO: _____

8. Resolución n° 6409, una resolución del Ayuntamiento de la Ciudad de Soledad que autoriza la presentación de una solicitud al Consejo de Crecimiento Estratégico de California (SGC) para una

subvención de planificación de la Ronda 2 de los Centros de Resiliencia Comunitaria (CRC) por un importe de 500.000 dólares

Adjuntos:

[Informe del](#)

[personal](#)

[Resolución nº 6409](#)

ACCIÓN DEL CONSEJO: _____

VIII. AUDIENCIA PÚBLICA Nº 1

- Recibir el informe del personal
- Audiencia pública abierta
- Cierre de la audiencia pública
- Acción del Consejo

1. Ordenanza No. 782, una ordenanza del Ayuntamiento de la Ciudad de Soledad que autoriza retroactivamente la compra y uso de un sistema aéreo no tripulado (dron) y emite conclusiones en cumplimiento con la Política del Manual de Política del Departamento de Policía de Soledad Política 709 - Equipamiento Militar y

2. Ordenanza No. 783, Ordenanza del Ayuntamiento de la Ciudad de Soledad que autoriza retroactivamente la compra y uso de dos lanzadores FN Herstal 303 menos letales y munición, y realiza conclusiones en cumplimiento con la Política del Manual de Política del Departamento de Policía de Soledad Política 709-Equipo Militar

Adjuntos:

[Informe del Personal](#)

[Ordenanza No. 782](#)

[Ordenanza No. 783](#)

[Adscripción A - Política 613, Sistema Aéreo No](#)

[Tripulado Anexo B - Política 300, Uso de la Fuerza](#)

[Adjunto C - Política 308, Dispositivos y Técnicas de Control](#)

ACCIÓN DEL CONSEJO: _____

IX. NEGOCIOS

1. Resolución nº 6404/SA-2026-02, una resolución conjunta del Ayuntamiento de la Ciudad de Soledad y la agencia sucesora de la Agencia de Reurbanización de Soledad que acepta y aprueba el presupuesto propuesto para el año fiscal 2026-2027 y aprueba y/o dirige la implementación de otras acciones relacionadas con el presupuesto

Adjuntos:

[Informe del personal](#)

[Resolución nº 6403/SA-2026-02](#)

[Anexo A - Programa de Presupuesto y Mejora de Capital del Año Fiscal 2026-2027](#)

[Anexo B - Asignación de Puestos](#)

[Anexo C - Clasificación de puestos y calendario salarial](#)

[Anexo D - Límite de Gann 2026-27](#)

[Presentación del presupuesto para el ejercicio fiscal 26-27](#)

ACCIÓN DEL CONSEJO: _____

2. Resolución nº 6413, una resolución del Ayuntamiento de la Ciudad de Soledad que autoriza al Gerente Municipal y al Abogado Municipal a negociar, preparar y ejecutar un Acuerdo de Cuota de Impacto Diferido por Desarrollo con Stockfive Development Inc.

Adjuntos:

[Informe del personal](#)

[Resolución No. 6413](#)

[Anexo 1 - Memorando de Stock Five Development, Inc.](#)

[Anexo 2 - Tasas de impacto del desarrollo de la ciudad de Soledad](#)

ACCIÓN DEL CONSEJO: _____

3. Resolución nº 6410, una resolución del Ayuntamiento de la Ciudad de Soledad que aprueba un contrato de servicios de construcción con Cervantes Landscape Services, Inc. (CLS) por un importe de 378.500 dólares más una contingencia del 5% (18.925 dólares) por un importe total no superior de 397.425 dólares para el proyecto de mejoras paisajísticas de Front Street y autoriza al gerente municipal a ejecutar dicho contrato en nombre de la ciudad de Soledad

Adjuntos:

[Informe del personal](#)

[Resolución No. 6410](#)

[Prueba A - Contrato de construcción de CLS](#)

ACCIÓN DEL CONSEJO: _____

4. Consideración de adopciones para las Resoluciones No. 6411 y 6412, Resoluciones del Ayuntamiento de la Ciudad de Soledad que nombran a un nominado para el cargo de alcalde y un nominado al cargo de concejal del Distrito 1 y cancelan las elecciones municipales generales para alcalde y las elecciones generales para concejal en el distrito 1, programadas para el martes 3 de noviembre de 2026, conforme a la sección 10299 del Código Electoral

Adjuntos:

[Informe del personal](#)

[Resolución nº 6410](#)

[Resolución nº 6411](#)

[Prueba A](#)

[Anexo A](#)

ACCIÓN DEL CONSEJO: _____

5. Aceptación de los estados financieros auditados de la Agencia Sucesora de la Ciudad y Soledad para el año fiscal finalizado el 30 de junio de 2025.

Adjuntos:

[Informe del personal](#)

[Ciudad de Soledad 30-06-2025 Estado Financiero](#)

[de la Ciudad de Soledad 30-6-2025 Informe de](#)

[Gestión de la Ciudad de Soledad 30-06-2025 Carta](#)

[de la Medida Y](#)

ACCIÓN DEL CONSEJO: _____

X. INFORMES Y AGRADECIMIENTOS DEL ALCALDE

XI. INFORMES Y AGRADECIMIENTOS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO

XII. INFORME DEL GERENTE MUNICIPAL

XIII. ASUNTOS FUTUROS DE LA AGENDA

XIV. APLAZAMIENTO

En cumplimiento con la Ley Americana de Personas con Discapacidad, si necesita asistencia especial para participar en esta reunión, por favor contacte con la secretaria adjunta de la ciudad, Darlene Noriega, en el (831) 223-5014. La notificación con al menos 48 horas de antelación permitirá a la Ciudad tomar medidas razonables para garantizar la accesibilidad a esta reunión. (RCRF 35.102-35.104).

Cualquier escrito o documento proporcionado a la mayoría del Ayuntamiento respecto a cualquier punto de esta agenda estará disponible para su inspección pública en el Ayuntamiento, ubicado en 248 Main Street, Soledad, California, durante el horario laboral normal.

La presentación anticipada de los comentarios públicos por correo electrónico debe entregarse antes de las 14:00 horas del día de la reunión programada al Subsecretario Municipal a darlene.noriega@cityofsoledad.com. Los comentarios están limitados a 250 palabras o menos y se hará un esfuerzo para que su comentario quede en el acta, aunque algunos comentarios pueden no ser leídos por limitaciones de tiempo. El Secretario Municipal leerá los comentarios por correo electrónico, siempre que la lectura no exceda los tres (3) minutos. Los comentarios enviados por correo electrónico pasarán a formar parte del registro.